

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00013203	Al 31 de DICIEMBRE de 1.997
	Expediente No. 4796-68
	TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.20.000.000.000

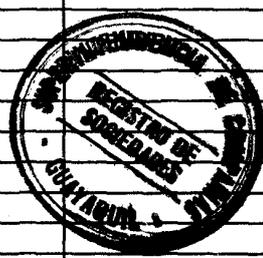
DENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990001626001	RAZON SOCIAL PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S. A.
-------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	No.		VALOR TOTAL	
1	INLOSA C. A.	ECUATORIANA	0990604622001		242.466	2.424.660.000	
2	INMOBILIARIA ESXASIM S. A.	ECUATORIANA	0990809151001		428.132	4.281.320.000	
3	SIMOSA C. A.	ECUATORIANA	0990862370001		329.402	3.294.020.000	
4	IMPREDI S. A.	ECUATORIANA	0990830584001		344.023	3.440.230.000	
5	INMOBILIARIA NEINMOSA S. A.	ECUATORIANA	0990783640001		328.306	3.283.060.000	
6	INMOBILIARIA FIVALCA S. A.	ECUATORIANA	0990783659001		327.671	3.276.710.000	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
TOTAL						20.000.000.000	

13 MAR 1998



Certifico que la información es correcta

[Signature]
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 29 DE 1.998
 Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL